

EXPDTE. N°: 1242/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE, MUNICIPALIDAD DE GENERAL CONESA, eleva copia de la declaración n° 05/2005 por la que solicita sea declarada de interés provincial y sede permanente en General Conesa, la Fiesta del Agricultor.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005